

16172



16172

EB/. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: - Cama o cuna plegable - a favor de Don Fernando Astorqui Aurrecoechea, residente en BILBAO /VIZCAYA/ Iparraquirre, 11 - 4º, derecha, de nacionalidad española. -

= : = : = : = : = : = : = : = : =

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una cama o cuna plegable, cuya construcción requiere únicamente el empleo de madera y lona como elementos principales, y una cantidad mínima de herraje; esta cama o cuna ocupa recogida muy poco espacio y tiene una presentación exterior compatible con cualesquiera otros muebles, Además, puede proveersela, con pequeño aumento de dimensiones y forma similar, del alojamiento para el colchon recogido.

10 Esencialmente, la fabricación se reduce a preparar por una parte una serie de listones articulados, que extendidos constituyen los soportes laterales de la cama o cuna, y recogidos presentan una superficie exterior continua, que cierra por ambos costados el reducido espacio en que se recoge la cuna o cama; cuyos listones se unen entre sí por largueros o travesaños de refuerzo, formando bastidores, que presentan en sus partes superiores ganchos adecuados para sopor -
15 tar tiras de lona, u otro material apropiado, encima de las cuales



se extiende la lona que sustituye al muelle de las camas corrientes. Al par de listones de la extremidad anterior de la cama y al de la posterior, se unen respectivamente tableros que constituyen al cierre anterior y posterior del mueble cuando se recoge.

5 En la parte que ha de hacer de cabecera, y con sus puntos de giro en las extremidades superiores de la correspondiente pareja de listones, se une otro tablero que sirve de tapa al mueble cuando se le cierra, y que al mismo tiempo sujeta la almohada, cuando se la emplea como cama. Esta tapa se sujeta a la parte anterior mediante
10 una cerradura o enganche adecuado.

Si se desea que la cama o cuna que se fabrique disponga en sí misma de alojamiento para el colchon o similar se la puede adicionar, unido a los listones de la cabecera, un cajón cuya forma exterior haga juego con el conjunto del mueble en que va dispuesto; es
15 decir, cuyas laterales sean listones fijos, pero con la disposición de los que constituyen la parte extensible de la cama o cuna.

Se comprende que dentro de las reivindicaciones que establecemos pueden construirse camas o cunas de distintos tamaños, emplear en cada caso los materiales más adecuados y modificar otros
20 detalles de presentación u organización (por ejemplo disponer muelles en los enganches de las tiras que soportan la lona) que por tampoco afectar a la esencialidad reivindicada daran lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden a formas
25 de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta en perspectiva esquemática el conjunto de la cama o cuna desplegada para ser utilizada como tal.

30 La figura 2 en forma análoga de representación, muestra la cama o cuna una vez plegada.



La figura 3 presenta la vista de uno de los bastidores que constituyen el soporte de la cama o cuna.

La figura 4, de modo análogo, corresponde a un bastidor de la cama o cuna en el caso que se quiera que lleve colchon que a la vez es somier y de lana.

La figura 5 se refiere a la unión del cajón alojamiento del colchon a la armadura de la cama o cuna.

La figura 6 corresponde a la perspectiva de la cama o cuna recogida en el caso de estar dotada del referido cajón.

La figura 7 muestra en perspectiva similar a la de la figura 1 una parte de una cuna o cama fabricada de acuerdo con las reivindicaciones que establecemos.

Con referencia a dichas figuras; a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos de las formas de ejecución representadas, su descripción es como sigue:

Los sistemas de listones 1 articulados que constituyen los laterales de la cama o cuna se unen entre sí, formando cada pareja con los refuerzos de los largueros 2 y travesaños 3 varios bastidores, cuyo número dependera de la longitud de la cama o cuna. Como se aprecia en la figura cada dos listones forman una -X- y cada -X- se une por la parte superior e inferior y por otras articulaciones a la siguiente.

En cada una de esas partes superiores va dispuesto un gancho 9 que recibe las anillas de los extremos de las cintas 8 de lona u otro material apropiado, cuyas cintas sirven de soporte a la lona 7 que sustituye al muelle de las camas corrientes. Los extremos de dicha lona se sujetan mediante un listón 10 al frente 4 de la cama o cuna y de modo conveniente a la parte superior de la pareja de listones correspondiente a la cabecera.

Esta parte se cierre por otro tablero 5, similar al 4, pudiendo ambos en su parte exterior tener la forma o dibujo adecuados



para que el conjunto del mueble haga juego con los utilizados en la misma habitación.

5 Cuando se recoge la cama o cuna la lona se pliega de modo conveniente sobre sí misma sin perjudicar en nada el perfecto asiento de los largueros.

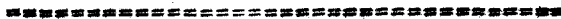
La tapa 6 sirve para cerrar por la parte superior el conjunto del mueble, una vez plegado, sujetándola mediante la cerradura o enganche 11. De este modo la cama o cuna constituye un conjunto que ocupa poco espacio y es fácilmente manejable.

10 En el caso de que la cama o cuna deba llevar colchon-somier 13, los travesaños 3 (figura 3) se sustituyen por el larguero 12 (figura 4).

15 Cuando se adiciona a la cama o cuna un cajón alojamiento para el colchon (figuras 5 y 6) este se une a la parte superior de la pareja de listones correspondiente a la cabecera y esta constituido por los laterales 15, de aspecto exterior igual al de los listones articulados recogidos, el tablero de frente de la cama 5 y la tapa 14.

20 En las cunas y para mayor seguridad de los niños, pueden disponerse los enganches 9 en los listones 1 más próximos a la articulación central, con objeto de que un listón o cinta 16, unido a la parte superior de tales sistemas articulados, complete con ellos la barandilla de la cuna.

N O T A



25 El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

- 1. - Cama o cuna plegable, caracterizada porque se constituye por dos sistemas articulados de listones sobre los cuales des -



cansa lateralmente, y están unidos entre sí formando varias -I-, cada una de las cuales se une a la siguiente por los extremos de sus brazos, mientras los listones de cada uno de esos sistemas que quedan enfrentados, lo hacen por largueros y travesaños, de modo que forman varios bastidores, que desplegados soportan la cama o cuna y recogidos, unos sobre otros, forman superficies laterales continuas.

2. - Cama o cuna plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en las uniones superiores de cada par de bastidores sucesivos, se disponen enganches convenientes, que reciben anillas colocadas en los extremos de tiras de lona, u otro material apropiado, sobre las cuales a su vez descansa una pieza de lona, que reemplaza al muelle de la cama, la cual a la vez se une a los tableros que forman los pies y cabecera de la misma mediante listones o enganches dispuestos de modo que permitan recogerla fácilmente al plegar la cama.

3. - Cama o cuna plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque al bastidor correspondiente al cabecero de la cama se une de modo que puede girar convenientemente, otro tablero que constituye la tapa del mueble recogido, sirve de apoyo a la almohada cuando se arma la cama y se sujeta al tablero anterior mediante cerradura o enganche adecuado.

4. - Cama o cuna plegable, caracterizada porque en el tablero que cierra la cama o cuna por su parte posterior se une cuando se utiliza colchon, un cajón alojamiento del mismo recogido o similar, cuyos laterales tienen la forma exterior de los sistemas articulados recogidos y se cierra por una tapa dispuesta de modo similar a la que cubre el mueble-cama.

5. - Cama o cuna plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cuando se trate de cama-cuna los enganches que soportan la lona se acercan a las articulaciones centra-

16172

6. =



les de los listones y las partes superiores de los mismos se unen entre sí por un listón o cinta con el que forman las barandillas.

5 6. - Cama o cuna plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cuando la cama tenga colchon-somier, la lona y elementos que la sostienen, son sustituidos por largueros transversales, dispuestos de modo conveniente en los bastidores, para soportar el colchon-somier.

6. - Cama o cuna plegable -

10 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que la misma se acompañan.

La cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 23 de Agosto de 1947. -

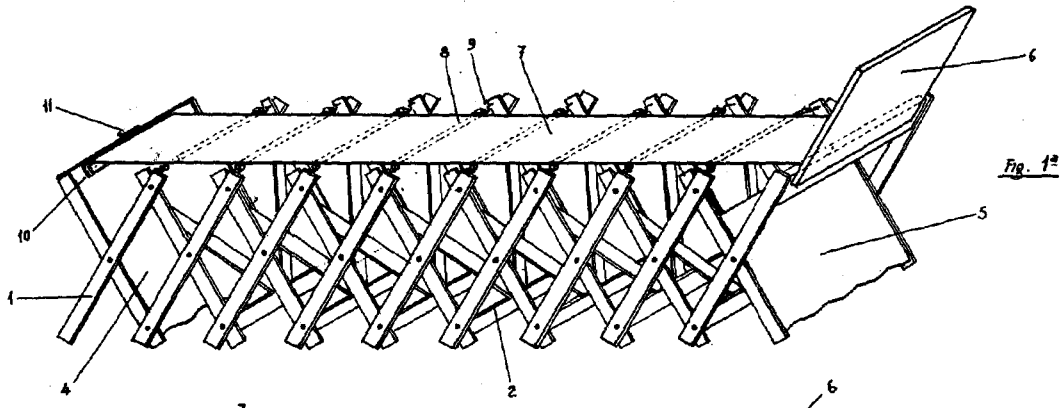


Fig. 1^a

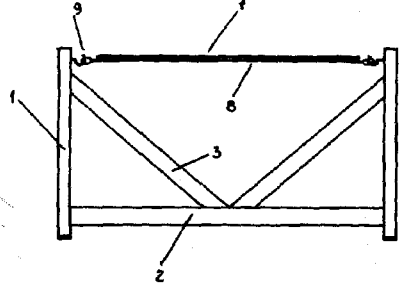


Fig. 3^a

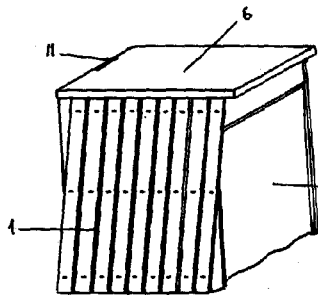


Fig. 2^a

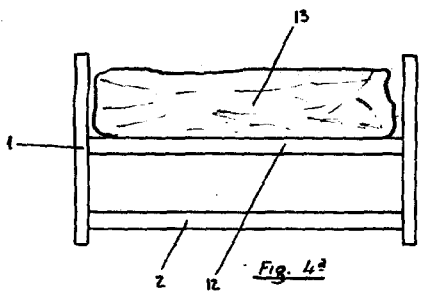


Fig. 4^a

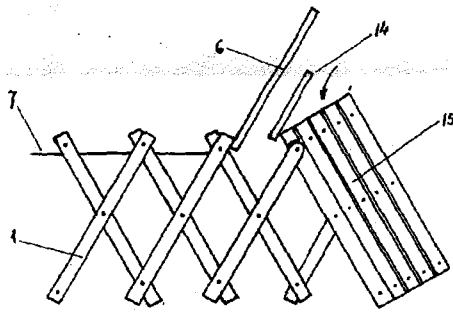


Fig. 5^a

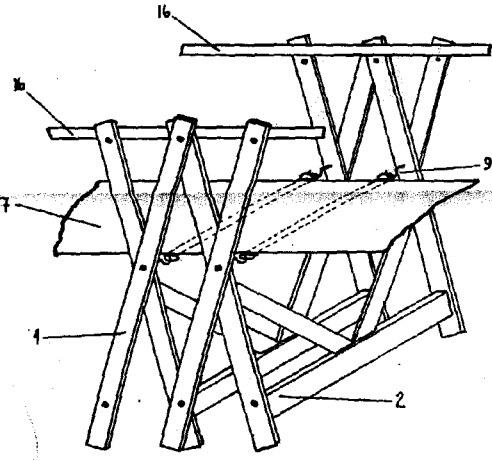


Fig. 7^a

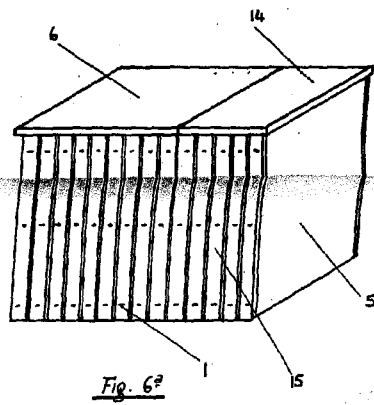


Fig. 6^a

ESQUISA VARIANTE
GUILLERMO ROEB
P. P.

16172
1947
D. J. ROBERTSON & SONS, LTD.
LONDON

